NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE es declara la maldad y atrevimiento, que executó una señora llamada Faustina, habiendole dado muerte à su Amante, à un Religioso y à una Esclava suya por encubrir sus maldades.



A Temoricese el Orbe,
tiemble todo el Universo,
el Sol detenga sus rayos,
y todos quatro elementos,
para oir este Romance,
parense, y estèn atentos,
mientras que mi lengua explica,
la maldad y atrevimiento,
que executó una señora,
sin temer à Dios del Cielo.
En una Ciudad de España,
que es Cadiz, famoso Puerto,
nació de muy nobles padres
una niña à quien pusieron
en el Bautismo Faustina,
hermosisima en extremo,
que le hechizo de los hombres
à los quatro lustros hechos,
de la qual se enamoró
un alentado mancebo.
Solicitó su belleza
con musicas y paseos,
de noche ronda sus puertas
por lograr el vencimiento
de la Dama; y una noche,
vencido de sus deseos,
escalando una ventana,
entròse en el aposento
donde la Dama dormia,
y con fingidos requiebros,
y palabra de casarse
con ella, logró su intento
sin que nadie lo supiera,
gozaronse mes y medio,
y ella con tiernos alhagos
le persuadia, diciendo,
que la pidiese à sus padres;
y èl con alevoso intento.

con palabras alagueñas
la decia : Claro espejo,
ten paciencia, vida mia,
que para San Juan prometo
el pedirte, porque ahora
si os pido, lo sè de cierto,
que me han de decir, que no,
y vivirán con recelo,
y no podrémos lograr
nuestros gustos y recreos,
y asi dexa esa quimera.
Mas la Dama conociendo
su intencion tan alevosa,
y su vano pensamiento,
porque no se descubriese,
dispuso dentro su pecho
el darle muerte à su Amante,
y valída del silencio,
con un puñal una noche,
asi que le vió durmiendo,
le dió la muerte, y despues
animosa fué à un Convento
de Religiosos Franciscos,
y tocando con acuerdo
la campana, salió al punto
con brevedad el Portero.
Preguntóla què queria?
y ella con tiernos lamentos
le dixo, que le llamára
un Confesor al momento,
que queria confesarse,
y que no ponga en hacerlo
dilacion, porque es preciso.
Pero el Religioso viendo,
que era muger, compasivo
de su afliccion, partió luego
à llamar un Religioso
letrado, docto, y perfecto.
Llamóle, y baxó al instante
el Confesor con buen zelo,
abrió la puerta, y la vió,
y ella llorando y gimiendo,
le dixo : Vengase, Padre,
à mi casa, porque quiero
confesarme con Usencia
de espacio todos mis yerros,
y culpas que he cometido
contra Jesus Nazareno:
Y el Confesor ignocente,
solo por darla consuelo,
se fué à su casa con ella,
y asi que le tuvo dentro,
le dixo : Padre, yo soy
quien ofendí con el muerto
à Dios, y à su Santa Madre
en el sexto Mandamiento;
y el Religioso confuso
al vèr tal atrevimiento,
la fué à exortar, y ella entonces
le dixo : Ya no hay remedio,
Usencia me ha de ayudar
à sacarle de secreto
al rio, porque sino,
aunque me vaya al Infierno,
llamaré; porque me ayude,
un Demonio, cometiendo
este delito, y despues
quantos pecados protervos
puede hacer persona humana,
he de hacer à cargo vuestro.
Y si Usencia me valiese
en esta ocasion, prometo,
aunque mis padres no quieran,
meterme en un Monasterio.
Viendo el Religioso entonces
su proposito, entendiendo
que enmendaria su vida,
la dixo : Yo me convengo,
como tú sirvas à Dios,
y pongas al vicio freno.

con el favor de la Virgen,
Madre de Jesus Eterno,
y mi Padre San Francisco,
yo te libraré del riesgo.
En fin, los dos lo sacaron
el cadaver muy de presto
al rio, y al arrojarle,
aquel maldito perverso
Lucifer, le infundió à ella
en su corazon de azero,
que arrojase el Religioso
tambien al profundo seno
del agua, y executólo;
Jesus, qué notable yerro!
fué dár muerte al Religioso
sin temer à Dios inmenso,
juzgando que de esta suerte,
su maldad por ningun tiempo
no sería descubierta.
O qué engaños son aquestos!
que à Dios nada se le oculta,
porque todo lo vá viendo.
En fin, volvióse à su casa
ella sin ningun recelo,
y à pocos dias su padre
trató de casarla luego;
sin saber este fracaso,
que le estaba sucediendo
à su hija, dió palabra,
y por la hacienda vinieron
ambos à bien las dos partes,
y ordenóse el casamiento.
Y el dia del desposorio
volvió à renovar de nuevo
su maldad, porque su esposo
no llegase à conocerlo,
por ningun modo ni via,
aquel pecado tan feo,
que tenia cometido
en el Mandamiento sexto;
y fué que llamó à una Esclava
à parte, la dixo esto:
Ya sabes como mi padre
te ha comprado por dinero,
y ahora porque me sirvas,
me dá à tí; mas yo te ofrezco
la libertad, como tú
me guardes à mí un secreto,
que no tengo otra persona
à quien descubrirme de ello;
y asi por quererte bien,
à tì descubro mi pecho.
Dixo la Esclava, Señora,
si soy de algun valimiento,
te doy palabra de hacer
quanto sea gusto vuestro.
Dixo su Dueña: Sabrás.
Teresa, como un Mancebo
con palabra que seria
mi esposo y querido dueño,
quitó mi honor, y se ha ido:
y esta es la afliccion que tengo,
porque esta noche me casan.
Considera, con què riesgo
me pongo, pero confio,
que si tomas mi consejo,
y haces lo que te diré,
libre quedarás, y el premio,
que te daré de aguilando,
serán hasta ochenta pesos,
además de quedar libre,
sin otras joyas de precio.
Aquesta noche has de entrar
en mi quarto, y esconderos
baxo mi cama, y allí
estarás; pero te advierto,
que sin pronunciar palabra,
conseguirás el recreo
de mi esposo, porque yo,
asi que querrá tenerlo,
ba-

baxaré con una escusa
à tierra, y en ese tiempo
te acostarás à su lado;
y en cumpliendo su deseo,
como quien juega de manos,
baxa à tierra, y yo de presto
otra vez me acostaré
en mi cama, que con èsso,
sin que conosca el engaño,
verás como lograrémos
con mucha felicidad,
sin falta nuestros intentos.
Dixole la Esclava entonces:
Te doy palabra de hacerlo,
aunque muera à puñaladas,
pues à mí te hàs descubierto,
ò me ha de costar la vida,
ò sacarte del empeño;
y dandose de la mano,
entrambas se despidieron.
En fin, cumplió la palabra
la Esclava de lo propuesto;
mas dentro de quince dias,
su Dueña, con un pañuelo,
porque no la descubriese,
le dió la muerte al momento
à la Esclava, y en el pozo
la arrojó, y salió diciendo:
Jesus, què desgracia es esta,
que à mí me está sucediendo,
que se ha caído la esclava
en el pozo! y acudieron
los vecinos à sacarla,
pero no tuvo remedio,
porque ya estaba difunta:
Tengala Dios en Cielo.
Su Dueña tambien murió
dentro de muy poco tiempo
que cometió este delito,
porque yá Dios verdadero
quiso llamarla à juicio,
y apartarla deste suelo,
que tantos daños causaba
con su torpe atrevimiento;
y antes de espirar, à voces
confesó todos sus yerros,
pidiendo perdon à Dios
con grande arrepentimiento.
Llegó la parca, y al punto
su alma subió en un buelo
à dar cuenta de esta vida
ante el Tribunal Supremo
de la Justicia Divina,
que juzga malos y buenos,
y à los buenos les dá Gloria
y à los malos al Infierno
los arroja por sus culpas,
en donde están padeciendo
entre llamas infernales,
por eternidad ardiendo.
A la enmienda, pecadores,
sirva à todos de escarmiento,
y rogad por aquella alma,
que Dios la tenga en su Reyno,
y à nosotros nos dè gracia,
porque siempre le alabemos.

FIN.

Con lic. en Málaga: En la Imprenta y Librería de D. Felix de Casas y Martinez, frente del Sto. Cristo de la salud, donde se hallarán otros muchos Romances.